

C Cartas

Candidatos y pensión alimenticia

● Señor director:

¿Cómo es posible que existan personas que se sienten con el derecho a ser candidatos, pero no cumplen con el deber más básico, que es pagar la pensión alimenticia a sus hijos?

¿Dónde está la fiscalización de los partidos políticos? ¿Realmente las instituciones partidistas realizan un filtro antes de aprobar precandidaturas?

Rubén Álvarez

Patrimonio cultural

● Como si fuese un símbolo de la delicada situación política y social por la que atraviesa el país caribeño, la afamada Ciudad Universitaria de Caracas hoy en día está en crisis.

Este recinto fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad el año 2000. Fue construido por el arquitecto Carlos Raúl Villanueva entre 1940 y 1960 como campus principal de la Universidad Central de Venezuela, con la finalidad de generar un espacio para la educación ciudadana y un lugar de desarrollo del talento, el mérito y la conciencia crítica de la sociedad. Es considerada una pieza maestra de la arquitectura contemporánea y de la planificación urbana, y una muestra extraordinaria del movimiento moderno, siendo un espacio donde conviven en armonía el arte, la naturaleza y la arquitectura, similar a la sede principal de Universidad de Con-

cepción pero de una dimensión quince veces mayor. Según la Unesco, se trata de "un ejemplo sobresaliente de realización coherente de los ideales del urbanismo, la arquitectura y el arte de principios del siglo XX".

Hoy, la Ciudad Universitaria enfrenta un proceso de reparación de sus instalaciones más emblemáticas, luego de un largo periodo de decadencia producto del abandono y la falta de inversión, que ha generado anegamientos de grandes proporciones, deterioro del paisajismo, obras de arte dañadas y severas averías en varios edificios.

Como recuerda la edición en español de la BBC, durante los años de esplendor de la Ciudad Universitaria, graduarse en su Aula Magna -cuyo techo fue diseñado por el reconocido artista norteamericano Alexander Calder- "era un motivo de orgullo y una garantía de excelencia educativa en toda la región". Durante la segunda mitad del siglo XX. "La dirigencia política, empresarial, intelectual, científica que encabezó la Venezuela moderna egresó de la Universidad Central", rememora la cadena periodística británica. En esa época, Venezuela además era lugar de acogida para miles de personas que huían de las dictaduras militares que azolaban a la gran mayoría de las repúblicas de Sudamérica, que estaban sumidas en el dolor, la persecución, la censura y la violencia de unos ciudadanos sobre otros.

La situación de crisis que vive Venezuela es producto de múltiples causas, pero por sobre todo es fruto de la incapacidad de todos los que en los últimos 50 años ejercieron responsabilidades

políticas, sociales y económicas, varios de los cuales se deben haber educado en las aulas de la Ciudad Universitaria. Ninguno de ellos estuvo y está hoy día a la altura de su obligación de cuidar lo esencial de un país, que es su comunidad, lo que se evidencia en la oleada sin precedentes de migrantes y refugiados venezolanos en toda la región de América Latina y el Caribe, que asciende a más de 7.7 millones de personas.

Es de esperar que el proceso de rescate del patrimonio arquitectónico y artístico de la Ciudad Universitaria -cuna de las élites venezolanas- sea a su vez una señal de renovación del liderazgo de ese país, para que surja una nueva generación cívica que anteponga los derechos humanos de las personas por sobre los intereses de unos pocos y tenga como motivación central el bienestar de la gente de Venezuela.

José Albucó, académico Universidad Católica Silva Henríquez y creador del blog *Patrimonio y Arte*

Redes sociales en Venezuela

● Desde los inicios de la revolución bolivariana, los principios goebelianos -aquellas máximas creadas por el líder de la propaganda nazi Joseph Goebbels- han sido aplicadas por el actual gobierno en Venezuela. La más utilizada durante los últimos 25 años es el principio de simplificación, individualizando al adversario en un enemigo único mediante una línea histórica que va de los oligarcas y terratenientes del feudalismo

a los opositores de la actualidad, cuando son en su mayoría clase media empobrecida y sectores populares precarizados.

Permanentemente, se recurre al principio de desfiguración de los hechos, convirtiendo cualquier acto, por pequeño que sea, en una amenaza grave. Bajo esta lógica se intervienen y suspenden redes sociales como X o Tik Tok.

El principio de transposición es el que le permite cargar sobre el adversario los propios errores, denunciando un irrisorio golpe de estado que se orquestaría a través de Internet y redes sociales, tratando así de victimizarse para luego arremeter.

Mediante el método de contagio se reúne a diversos adversarios en una sola categoría, como los enemigos del pueblo o de la revolución, donde se encuentran desde activistas sociales, organizaciones de derechos humanos, periodistas, hasta plataformas tecnológicas.

Todos estos argumentos están contruidos bajo el principio de vulgarización adaptados a un nivel mínimo de reflexión, pues se considera que las masas tienen una limitada capacidad de análisis.

Finalmente, adoptan el principio de renovación al emitir constantemente nuevos argumentos similares, a un ritmo que no le permita al adversario desmentir. Es por ello que un día es X, otro día es Tik Tok, mañana será Instagram la nueva amenaza del régimen.

Nairbis Sibrian Díaz
académica de Periodismo UDD

Pymes e impuesto a la renta

● En un escenario de desaceleración económica y el impulso de medidas que incrementan considerablemente los costos a las micro, pequeñas y medianas empresas (Pymes), como la Ley de las 40 horas, el salario mínimo de 500 mil pesos, entre otros, no queda más que celebrar la disposición del ministro de Hacienda a evitar que a este segmento de compañías se le aplique una tasa de 25% del Impuesto de Primera Categoría a partir del 2025, aumentando considerablemente la carga tributaria actual que corresponde a un 12,5%.

Las Pymes, sus asesores financieros y tributarios, esperan que el próximo proyecto de cambios a la Ley de Impuesto a la Renta, cuente con apoyo transversal y una tramitación ágil, ya que las empresas de menor tamaño necesitan lo antes posible un alivio.

No hay que olvidar que este segmento representa casi el 78% del total de las compañías en Chile y emplea a más del 43% de los trabajadores.

Felipe Gormaz

El Diario de Atacama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a director@diarioatacama.cl o a la dirección Atacama 725-A, Copiapó.